
Panamá cierra fronteras a flujo migratorio irregular

10/05/2016



En comparecencia televisiva, el mandatario aseguró que la difícil decisión responde al hecho de que el país no está en condiciones de mantener permanentemente este flujo migratorio, sin contar que políticamente no es correcto incentivar esos movimientos, ni convertirnos en parte de ellos.

Por ello, hizo un llamado respetuoso a las naciones que estimulan ese tráfico a que revisen sus leyes migratorias y enfrenten con responsabilidad las políticas de Estado, además de promover un diálogo "para juntos encontrar una solución definitiva al problema".

Seguiremos dando ayuda humanitaria a estas personas, pero no podemos seguir siendo parte de la logística, pues no fuimos escogidos por el pueblo para apoyar un flujo informal que es estimulado por leyes vigentes, afirmó.

Varela aseguró que no permitirá la permanencia en el país de personas que no tengan un estatus migratorio bien definido, por lo que exhortó a todos los que pretenden extender su estancia más allá de los seis meses, a que regularicen su estatus de manera formal.

Con tales fines crearemos los mecanismos para formalizar a los que deseen venir al país hacer su vida y salir adelante, pero sobre la base de las leyes vigentes y de algunos decretos que aprobaremos en breve, dijo.

En relación con los tres mil 800 cubanos que se encuentran albergados en diferentes lugares de la frontera provincia de Chiriquí, notificó que este lunes se inició la primera operación humanitaria de traslado hacia México, "gracias al apoyo solidario del presidente de ese país, Enrique Peña Nieto".

Como resultado de este segundo acuerdo, los primeros 238 isleños salieron temprano en la mañana hacia Ciudad Juárez, urbe mexicana fronteriza con Estados Unidos, en dos vuelos de la aerolínea panameña Copa Airlines.

En marzo último otro acuerdo de "carácter excepcional" con la nación azteca permitió trasladar desde esta capital hasta Nuevo Laredo, a unos mil 300 cubanos que se encontraban en similar situación.

Con este anuncio, Panamá se suma a la decisión soberana tomada anteriormente por Nicaragua y Costa Rica de cerrar las fronteras al paso irregular de emigrantes, situación que provocó la crisis migratoria que enfrenta actualmente la región.
